

Programas de Estudio.

Fuentes y Servicios de Información II [Programa de estudio. 2006].

Díaz-Jatuf, Julio.

Cita:

Díaz-Jatuf, Julio (2006). *Fuentes y Servicios de Información II [Programa de estudio. 2006]*. Programas de Estudio.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julio.diazjatuf/216>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 13

Centro Educativo de Nivel Terciario n° 13
Tecnicatura Superior en Bibliotecología
Asignatura: Fuentes y Servicios de Información II
Docente: Julio Díaz Jatuf
Año: 2006

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN II

Objetivos generales:

Que los estudiantes:

- Conozcan los fundamentos teóricos, desarrollo histórico y tendencias actuales.
- Construyan criterios sólidos para la evaluación de las fuentes y la resolución de problemas de información.
- Conozcan repertorios bibliográficos tanto retrospectivos como en curso de publicación que requiere cada tipo de biblioteca o centro de documentación.
- Dominen las técnicas para la confección de bibliografías y la redacción de resúmenes como complemento, para brindar una completa difusión de la información.
- Reconozcan las fuentes de información especializada en diferentes soportes.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes:

- Identifiquen comparen y evalúen los recursos de información.
- Conozcan la historia y la problemática relacionada a la Bibliografía Nacional Argentina.
- Analicen los repertorios bibliográficos generales y que determinen criterios de uso.

Programa Analítico

Unidad 1: Los documentos

- 1.1 El documento. Características
- 1.2 Monografías: características, control bibliográfico y acceso
- 1.3 Los documentos seriados: características, control bibliográfico y acceso
- 1.5 Documentos especiales por su soporte
- 1.6 Relación de clases documentales

Unidad 2: La Bibliografía.

- 2.1. Concepto. Historia. Tipología.
- 2.2. Funciones. Pautas de evaluación.
- 2.3. El Control Bibliográfico Universal (CBU): problemática universal y nacional.

Unidad 3: Fuentes de acceso indirecto a la información. Repertorios Bibliográficos en distintos soportes.

- 3.1. Guías de obras de referencia generales.
- 3.2. Bibliografías de bibliografías.
- 3.3. Bibliografías universales y nacionales.
Bibliografía Nacional en Latinoamericana.
- 3.4. Bibliografía Nacional Argentina.
- 3.5. Catálogos de bibliotecas: tipos, soportes.
- 3.6 Catálogos de libros, folletos y materiales especiales.
- 3.7. Catálogos de publicaciones periódicas.
- 3.8. Bibliografía de publicaciones oficiales.
- 3.9. Bibliografías de estadísticas.
- 3.10. Contenidos corrientes. Revistas de resúmenes. Índices. Índices de citas.

Unidad 4: Técnica Bibliográfica

- 4.1 Registro bibliográfico. Tipos de asientos.
- 4.2 Elementos complementarios: anotaciones, contenido, transcripciones, resúmenes.
- 4.3 La cita bibliográfica. Tipos.
- 4.4 La reseña bibliográfica.
- 4.5 Compilación bibliográfica manual y automatizada.

Unidad 5: Desarrollo de la colección y de los servicios de acceso

- 5.1 Concepto de desarrollo de la colección y de los servicios de acceso.
- 5.2 Políticas de desarrollo de la colección general y especial.
- 5.3 Adquisición. Selección. Descarte.
- 5.4 Evaluación de la colección

Bibliografía básica

Bopp, Richard E.; Smith, Linda C. (2004). *Introducción general al servicio de consulta* (C. C. Compton García Fuentes. trad.) México: UNAM, CUIB; Fideicomiso para la Cultura México-EUA; Información Científica Internacional; Alfagrama. (Trabajo original publicado en 1991). 448 p.

Delgado, Carlos R. (1996, abril). *Descarte de materiales bibliográficos*. ABGRA. XXX Reunión Nacional de Bibliotecarios. Buenos Aires.

Escamilla González. G. (1982). *Manual de metodología y técnica bibliográficas*. (3^a. ed.). México: UNAM.(Instrumenta Bibliographica, 1).

Fuentes, Juan José. (1999). *Evaluación de bibliotecas y centros de documentación e información*. Gijón: Trea. 237 p.

Hazen, D. (2004, agosto). *La bibliografía nacional en un mundo globalizado: el caso de América Latina*. World Library and Information Congress:70th IFLA General Conference and Council, Buenos Aires.
URL : <http://www.ifla.org/VII/s12/conf/sb-buenos-aires.htm> [Consulta: 27 marzo, 2006].

Krummel, D. (1993). *Bibliografías: sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide. 220 p.

Lancaster, F. W. (1996). *Evaluación de la biblioteca*. Madrid: ANABAD. 374 p.

Malclés, L.N. (1960). *La Bibliografía*. Buenos Aires: Eudeba. (Cuadernos, 27). 71 p.

Morales López, V. (2000). *El desarrollo histórico del concepto bibliografía*. Investigación Bibliotecológica 14 (29) 151- 165.

Pensato, R. (1994). *Curso de bibliografía: guía para la compilación y uso de reproducción bibliográfica*. Gijón: Trea . 208 p.

Ramírez Leyva, E.; Garduño, R.(1998, septiembre 21-23). *Informe*. En Seminario internacional sobre control bibliográfico universal ; El Control Bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio. México D.F. URL: <http://www.ifla.org/VI/3/p1996-3/mex-s.htm> [Consulta: 27 marzo, 2006].

Robinson, A. M. L. (1992). *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*. (4ª ed. rev.). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez ; Pirámide. 162 p.

Romanos de Titatel, Susana. (2004, agosto). *La bibliografía nacional Argentina: una deuda pendiente*. En: World Library and Information Congress: 70th IFLA generak Conference and Council. Buenos Aires. URL: http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/046s_Tiratel.pdf [Consulta: 27 marzo, 2006].

Sabor, Josefa. (1976). *Apuntes sobre el concepto de bibliografía*. Documentación bibliotecológica, 6, 130-144.

Sabor, Josefa. (1963). *La bibliografía general argentina en curso de publicación*. Handbook of Latin American Studies, 25 , 374-381.

Sabor, Josefa. (1978). *Manual de fuentes de información*. (3ª ed. correg. y aum.).Buenos Aires: Marymar. 351 p. (Colección Bibliotecología y Documentación).

Simón Díaz, José. (1973). *La bibliografía: concepto y aplicaciones*. Barcelona: Planeta. 331 p.

Torres Ramírez, I. de (ed.) (1999). *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Madrid Síntesis.

Torres Ramírez, I. de (1990). *Bibliografía. La palabra y el concepto*. Granada: Universidad.

Metodología

El programa se desarrolla en clases teórico-prácticas y prácticas, y se consideran espacios de intercambio y construcción colectiva del conocimiento, que demandan la participación activa de los alumnos.

Se procura promover el pensamiento crítico y desarrollar las competencias y habilidades para la resolución creativa de problemas.

Durante el transcurso de la cursada podrá indicarse bibliografía adicional y específica para cada tema.

Actividades planificadas

Exposición de los docentes complementadas con debates y lecturas obligatorias y optativas.

Búsqueda, análisis, manejo y evaluación de fuentes en formato impreso y/o electrónico

Exposición de los alumnos sobre temas específicos.

Elaboración de trabajos prácticos escritos individuales y grupales.

Cronograma

Clases teórico-prácticas: 29 clases = 58 hs. reloj

Unidad	Cantidad de clases	Horas
Introducción	Clase 1 (1 clase)	2 hs.
Unidad 1	Clases 2 a 3 (2 clases)	4 hs.
Unidad 2	Clases 4 a 6 (3 clases)	6 hs.
Unidad 3	Clases 7 a 20 (15 clases)	30 hs.
Unidad 4	Clases 21 a 24 (4 clases)	8 hs.
Unidad 5	Clases 25 a 48 (4 clases)	8 hs.

Sistema de evaluación

Se tomarán dos exámenes parciales:

Primer parcial: 29 de junio

Segundo parcial: 26 de octubre

Fecha final de presentación de Bibliografía: 19 de octubre

El promedio de las notas parciales deberá ser igual o superior a 4 (cuatro).

Los alumnos como requisito obligatorio, para rendir examen final deberán:

- presentar una bibliografía, cuyo tema y compilación será acordado con el docente de la materia.

- tener el 75% de asistencia a clase, y

- 80% de los trabajos prácticos visados por el docente. En los mismos se evaluarán: consignas, tiempo de elaboración, presentación y contenidos.

Prof. Julio Díaz Jatuf